



REPORTE DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023
PERÍODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 SEPTIEMBRE 2023
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 11 - PREVENCIÓN DE DESASTRES

NIVEL	INDICADOR	DEFINICIÓN	META ALCANZADA	ÁREA RESPONSABLE	RESULTADOS OBTENIDOS
COMPONENTE 1	Porcentaje de actividades para la actualización y publicación del atlas de riesgo realizadas.	Mide las actividades recorridos, visitas y reportes emitidos por parte de todos los departamentos que componen esta Dirección de Protección Civil con el objetivo de monitorear toda la jurisdicción municipal, con ello documentar las vulnerabilidades y su nivel de exposición de las agencias municipales y de policía, para alertar a la población ante un peligro inminente.	Nota: no se llevó el 100% debido a la actividad 1.1 ya que no se contó con la actualización y publicación del atlas de riesgo	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	85%
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de acciones de mapeo de zonas de riesgos realizadas.	Mide las actividades realizadas por parte de todos los departamentos que componen esta Dirección de Protección Civil para la detección de zonas de riesgo en las agencias municipales y de policía de la jurisdicción municipal y con ello poder documentar su nivel de vulnerabilidad y con ello de ser necesario para alertar a la población ante un peligro inminente.	8	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	85%
COMPONENTE 2	Porcentaje de estrategias para la prevención de riesgos implementadas	Mide el porcentaje de avances de la realización de las acciones que cubrirán el año de trabajo se determinan los operativos a realizar, así como las temporadas del año que deben ser sesionadas por el consejo municipal para determinar las actividades que coadyuvan a la mitigación del riesgo de desastre en la jurisdicción municipal y prevenir a la población.	62 estrategias	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	28%
ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de acciones de prevención realizadas	Mide el cumplimiento de los planes y programas, se deben realizar recorridos preventivos que permitan tener un panorama actualizado de los riesgos de origen natural u antropogénico a los cuales el Municipio se encuentra expuesto y con ello realize acciones preventivas que favorezcan a la población.	42 acciones	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	25%
ACTIVIDAD 2.2	Porcentaje de simulacros realizados.	Mide la Realización de ejercicios de simulacro lo más apegado a la realidad con diferentes hipótesis de acuerdo a las necesidades y riesgos detectados de los inmuebles ya que por ley deben estar realizados como mínimo 2 ejercicios al año y de acuerdo a sus análisis de riesgos expuestos en sus programas internos de Protección Civil seguir su protocolo de actuación en un simulacro, siendo esta Dirección observadora y evaluadora de su minuto a minuto que debe ser presentado para la ejecución de su simulacro.	20 simulacros	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	20%
ACTIVIDAD 2.3	Porcentaje de personas capacitadas en materia de protección civil.	Mide la cantidad de cursos solicitados e impartidos para fomentar la cultura de protección civil en la población del Municipio, mediante la capacitación especializada del Curso básico de protección civil y gestión integral de riesgos de desastres, Curso evacuación de inmuebles, Prevención y combate de fuego incipiente, Primeros auxilios básicos y Psicológicos.	1202 personas capacitadas	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	33%
COMPONENTE 3	Porcentaje de riesgos, siniestros o desastres atendidos.	Mide las atenciones a fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico, con un respuesta reactiva, normativa o de capacitación dependiendo del origen que estas tengan y la fase de intervención en la que se encuentre dependiendo de la contingencia y los protocolos a efectuar.	281	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	25%



REPORTE DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023
PERÍODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 11 - PREVENCIÓN DE DESASTRES

NIVEL	INDICADOR	DEFINICIÓN	META ALCANZADA	ÁREA RESPONSABLE	RESULTADOS OBTENIDOS
ACTIVIDAD 3.1	Porcentaje de emergencias atendidas	Mide el número de reportes que realiza el centro de comando de incidentes y la ciudadanía con el objetivo de tener una respuesta reactiva oportuna que proteja la vida, la planta productiva, los bienes y el entorno y con ello poder medir el número de reportes atendidos.	122	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	25%
ACTIVIDAD 3.2	Supervisión de análisis de riesgos en inmuebles y detección de riesgos potenciales	Mide el número de las solicitudes de la población y las dependencias que así lo requieran se realizan visitas de inspección con el objetivo de evaluar que se cuenten con las medidas de seguridad en materia de Protección Civil dentro de los inmuebles de la jurisdicción Municipal de acuerdo a los giros empresariales o de casa habitación y con ello emitirles constancias con lo que se determina factible o no factible para su operación y con ello medir el número de atenciones brindadas en el Municipio de Oaxaca de Juárez.	159 acciones	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	25%

C. Anabel Hernández García
Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana,
Movilidad y Protección Civil.

Comisario Jefe M. Raúl Ávila Ibarra
Secretario de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil.



OAXACA DE JUÁREZ
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CITUDADANA, MOVILIDAD
Y PROTECCIÓN CIVIL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

INFORME PROGRAMA PRESUPUESTAL 11

Fin: Contribuir al cuidado del municipio de Oaxaca de Juárez en materia de protección civil, brindando atención oportuna ante situaciones de riesgo, emergencia y contingencia.

Propósito: La población del Municipio de Oaxaca de Juárez, su patrimonio y entorno son protegidos a través de la correcta gestión de riesgos.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la metas planteadas para el cumplimiento del Fin y Propósito del programa presupuestal 11 que corresponde a esta Dirección de Protección Civil el cual está conformado por 3 Componentes y 6 actividades, esta Dirección realizo las siguientes actividades durante el ejercicio Fiscal 2023:

	ACTIVIDADES MENSUALES												ACTIVIDADES MENSUALES
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CONSTANCIA DE OBRA	3	2			4	5	4	3	1	1	1	4	28
CONSTANCIAS DE SEGURIDAD POR TRÁMITE OFICIAL	1	1	1	1	6	5	4		1	1	0	6	27
REVISIÓN POR INICIO DE OPERACIONES A COMERCIOS ESTABLECIDOS	23	19	23	10	22	28	29	33	36	36	26	25	310
REVISIONES A ESTANCIAS INFANTILES-GUARDERÍAS O CENTROS EDUCATIVOS (VISTOS BUENOS)	97	8	7	5	7	4	2	5	1	4	0	0	140
FACTIBILIDAD (TRÁMITE OFICIAL)	5	4	6	1	4	4	3	9	4	6	3	4	53
FACTIBILIDAD DE INMUEBLE PARA EVENTO MASIVO	0	4	1	1	2	3	3	2	3	1	7	27	
CONSTANCIA PARA QUEMA DE PIROTECNIA	3	3	4	4	4	3	20	1	3	15	8	11	79
OPERATIVOS PREVENTIVOS	4	4	1	4		10	6	6	9	11	21	10	86
ATTENCIÓN A FUGAS U OLOR DE GAS RAMAS Y ARBOLES CAÍDOS O EN MAL ESTADO	8	5	1	2	5	16	6	9	6	1	3	4	66
LIMPIA DE RESIDUOS TÓXICOS O INFLAMABLES EN LA CINTA ASFÁLTICA	4	8	13	37	11	12	13	8	9	8	4	1	128
TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA URBANA DAÑADOS	13	13	9	20	17	27	13	13	13	10	8	12	168



1

1



Oaxaca de Juárez
Para una ciudad mejoradora
Período 2022 - 2024



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS	5	11	8	14	11	6	14	9	8	6	14	8	114		
VERIFICACIÓN DE QUÉMA DE PIROTECNIA	1	0	1	1	2	4	7	2	1	0	0	2	21		
ATENCIÓN A INCENDIOS Y QUÉMA DE PASTIZALES	34	26	18	26	7	9	5	8	7	3	5	20	168		
ATTENCIÓN A LA FAUNA NOCIVA/RESCATE ANIMAL	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3		
ATTENCIÓN A ENCHARCAMIENTOS	0	0	0	5	0	3	0	0	0	0	0	0	0	8	
TEQUIOS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
PROTOCOLO POR SISMOS	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3	
CAPACITACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, SIMULACROS	13	18	24	13	23	26	6	10	10	10	24	12	15	194	
REUNIONES Y ASESORIAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	14	36	16	25	118	6	3	18	15	13	8	9	281		
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS	106	442	738	265	511	751	202	241	416	270	411	521	4874		
INTEGRACIÓN DE UNIDADES INTERNAS/COMITÉS VECINALES DE PROTECCIÓN CIVIL	0	0	4	2	5	0	0	0	1	1	1	1	15		



Oaxaca de Juárez
Por una ciudad educadora
Período: 2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".



En lo que corresponde a los trámites que se realizan en esta dirección como parte de la actividad 3.2 y recaudan:

EJERCICIO FISCAL 2023	
CONSTANCIAS DE SEGURIDAD	\$ 1,894,570.00
CONSTANCIAS POR OBRA	\$ 321,954.00
INICIOS DE OPERACIONES	\$ 790,354.00
FACTIBILIDAD DE EVENTOS	\$ 69,277.00
PIROTECNIA	\$ 85,591.00
TOTAL	\$ 3,161,746.00

